

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2025/07887 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código MC3/2025.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 26 de junio de la corriente, aprobó provisionalmente el expediente MC3 / 2025 de modificación del Presupuesto 2025 del Ayuntamiento, de suplemento de créditos por economía en aplicación presupuestaria.

Mediante el presente edicto, se anuncia la exposición al público los citados expedientes, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Catarroja, 27 de junio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

